



MAESTRÍA

INTERINSTITUCIONAL EN DERECHOS HUMANOS

CONVOCATORIA SEDE CHIHUAHUA

Comisión Nacional de los Derechos Humanos
Universidad Autónoma de Baja California Sur
Universidad Autónoma de Campeche
Universidad Autónoma de Chihuahua
Universidad de Guanajuato
Universidad Autónoma de Tamaulipas
Universidad Autónoma de Tlaxcala
Universidad Iberoamericana, Ciudad de México/Tijuana



Universidad
Autónoma de
Tlaxcala





Universidad Autónoma de Tlaxcala



CONVOCATORIA MAESTRÍA INTERINSTITUCIONAL EN DERECHOS HUMANOS

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la Universidad Autónoma de Baja California Sur, la Universidad Autónoma de Campeche, la Universidad Autónoma de Chihuahua, la Universidad de Guanajuato, la Universidad Autónoma de Tlaxcala, la Universidad Autónoma de Tamaulipas y la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México/Tijuana:

CONVOCAN

A todos los interesados en la promoción, respeto, protección y garantía de los Derechos Humanos para **ingresar** a la Maestría Interinstitucional en Derechos Humanos **sede Chihuahua**, teniendo una formación profesionalizante.

MODALIDAD

Las clases serán presenciales y se impartirán en dos sesiones: viernes por la tarde y sábados por la mañana, un fin de semana al mes, con una duración de 24 meses, en forma sucesiva en cada sede, de acuerdo con el calendario que se establezca en las Instituciones. El plan de estudios considera horas prácticas que se desarrollarán extra clase.

La Maestría Interinstitucional en Derechos Humanos, está integrada por cinco módulos, con 24 unidades de aprendizaje que son:



Universidad Autónoma de Tlaxcala



Malla Curricular

MÓDULO I	MÓDULO II	MÓDULO III	MÓDULO IV	MÓDULO V
Genealogía de los derechos humanos	Alcances del artículo 1o. constitucional: Constitucionalidad Multinivel	El sistema nacional no jurisdiccional de protección de derechos humanos: Origen y evolución	Procedimiento estándar para la atención de quejas en los OPDH	Seminario de metodología de la investigación y elaboración de proyectos
Sociología de los derechos humanos	Relación entre normas, jurisprudencia y criterios generales de interpretación y aplicación	El sistema nacional jurisdiccional de protección de derechos humanos: Órganos, relaciones y funcionalidad respecto del SNJPDH	Taller de trato con víctimas y peticionarios	Seminario de análisis de problemas regionales de derechos humanos
Fundamentos de los derechos humanos	Marco constitucional de derecho 1: Los derechos de fuente constitucional	El sistema interamericano de protección de derechos humanos: Órganos, relaciones y funcionalidad respecto del SJPDH	Taller de trato con la autoridad	Seminario de políticas públicas
	Marco constitucional de derecho 2: Los derechos de fuente convencional	El sistema internacional de protección de derechos humanos: Órganos, relaciones y funcionalidad	Taller de técnicas para la investigación de quejas	
	Marco constitucional de derecho 3: Los derechos en la jurisprudencia nacional e internacional		Taller de técnicas de conciliación	
	Criterios orientadores y <i>Soft Law</i>		Taller de elaboración de recomendaciones	
			Procedimientos ante el Poder Judicial y la SCJN	
			Procedimientos ante la justicia internacional	

REQUISITOS

- Carta de exposición de motivos de ingreso dirigida al Comité Académico.
- Llenar solicitud de ingreso, adjuntando curriculum vitae.
- Registrarse para tener derecho a presentar EXANI III, a más tardar el día 3 de julio en la liga: www.ceneval.edu.mx/RegistroLinea/index.php en la opción de EXANI-III.
- Presentar examen de admisión EXANI III (10 de agosto) y obtener una puntuación mínima de 950.
- Contar con título de licenciatura.
- Tener certificado profesional de licenciatura con promedio mínimo de 8.
- Sustener una entrevista y obtener una evaluación aprobatoria.
- Cubrir los demás requisitos previstos por cada institución.
- Acreditar Toefl 500 puntos o examen en el centro de idiomas de la UACH 7.5



Universidad Autónoma de Tlaxcala



Los documentos deben ser entregados en la Dirección de Posgrado y Educación Continua de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en copia perfectamente legible. El proceso se desarrollará, conforme al siguiente calendario:

Sede	Recepción de solicitudes	Proceso de Selección	Publicación Resultados	Inicio de clases
Universidad Autónoma de Chihuahua	Desde la publicación de la convocatoria hasta el 2 de agosto de 2019	Del 5 al 27 de agosto de 2019	28 de agosto de 2019	6 y 7 de septiembre de 2019

CUOTA DE RECUPERACIÓN

La cuota de recuperación es obligatoria para todos los alumnos aceptados y será de 8 mil pesos semestrales. La Universidad Autónoma de Chihuahua dará a conocer en su momento otras cuotas por concepto de exámenes y matrícula.

INFORMES

Para mayores informes sobre condiciones, horarios y sedes, se puede consultar la página web de cada institución:

- Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Derecho, ubicada en el campus 1 de la Universidad Autónoma de Chihuahua o comunicarse al teléfono: (614) 413 4477, exts.: 4330, 4332 y 4333 con Larissa Itzel Ochoa Lara, o visitar la siguiente página web: <http://www.fd.uach.mx>